



De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, primordialmente en el capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, del Manual de Contabilidad Gubernamental, se presentan las notas a los estados financieros al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, con los siguientes apartados:

- I. Notas de desglose;
- II. Notas de memoria (cuentas de orden), y
- III. Notas de gestión administrativa

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

I. NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes: Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. Se informa al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, respectivamente.

Concepto	2020	2019
Efectivo	274,115	274,115
Bancos/Tesorería	148,433,272	109,857,075
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	4,500,204	20,775,153
Depósitos de fondos de terceros en garantía	14,429,010	14,429,010
Total	167,636,601	145,335,354

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses. Se informa al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, respectivamente.

Concepto	2020	2019
Inversiones Financieras	62,886,981	13,567,203
Cuentas por cobrar a corto plazo	0	5,000,000
Deudores Diversos por Cobrar	40,153,337	38,965,974
Ingresos por Recuperar	-2,097	5,000
Otros Derechos a recibir efectivo	9,656,921	9,655,652
Total	112,695,142	67,193,829



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019**

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos. El importe de este concepto asciende a la cantidad de \$40,153,336.71

Derechos a recibir Bienes o Servicios: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses. Se informa al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, respectivamente.

Concepto	2020	2019
Anticipo a Proveedores por adquisición de bienes	5,794,232	5,719,282
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas	-1,543,653	1,634,166
Otros Derechos a recibir Bienes o Efectivo	1,366,168	1,366,168
Total	5,616,747	8,719,616

ACTIVO NO CIRCULANTE

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso: Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público. Se informa al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, respectivamente.

Concepto	2020	2019
Terrenos	319,137,540	319,137,540
Edificios No Habitacionales	1,260,704,342	1,260,704,342
Infraestructura	119,967,591	119,967,591
Construcciones en Proceso en bienes de dominio público	86,280,631	86,280,631
Construcciones en Proceso en bienes propios	24,562,184	23,107,246
Total	1,810,652,289	1,809,197,351

Bienes muebles, Intangibles y Depreciaciones: Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público y los derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros. Se informa al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, respectivamente.

Concepto	2020	2019
Mobiliario y Equipo de Administración	27,260,598	27,070,876
Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	6,043,429	6,019,934
Equipo e instrumento médico y de laboratorio	303,943	177,503
Vehículo y equipo de transporte	51,758,389	51,728,389
Equipo de defensa y seguridad	26,427,368	26,427,368
Maquinaria, otros equipos y herramientas	27,095,342	27,023,645
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	518,001	518,001
Subtotal Bienes muebles	139,407,070	138,965,717
Software	3,041,771	3,041,771
Licencias	1,352,226	1,352,226
Subtotal Intangibles	4,393,998	4,393,998



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019**

Total Bienes Muebles e Intangibles	143,801,068	143,359,715
---	--------------------	--------------------

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	1,934,300	1,934,300
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	22,746	22,746
Total Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Muebles	1,957,046	1,957,046

Activo Diferido	2020	2019
Estudios, formulación y evaluación de proyectos	2,311,001	2,311,001
Suma	2,311,001	2,311,001

PASIVO

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de diciembre de 2019 del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2020	2019
Pasivo Circulante	253,976,334	274,197,760
Pasivo No Circulante	446,001,925	446,819,345
Total	699,978,258	721,017,106

Cuentas por Pagar a corto plazo: al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, este rubro se compone como se muestra a continuación:

Concepto	2020	2019
Servicios personales	-3,977,779	4,170,740
Proveedores	80,480,512	85,023,391
Contratistas por obras públicas	8,092,866	14,179,595
Transferencias Otorgadas por pagar	4,470,495	-19,105
Intereses, comisiones y gastos de la deuda pública	69,708	69,708
Retenciones y contribuciones	57,483,931	61,325,064
Otras cuentas por pagar	79,955,769	81,795,170
Total	226,575,501	246,544,563

Proveedores por Pagar a Corto Plazo:

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del Municipio, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo:

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, mismo que se pagan en el mes de julio, retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes de julio.



Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión:

Compuesto por los cobros de Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos de tipo corriente, relacionados al ente público.

Concepto	Importe	%
Impuestos sobre los ingresos	1,000,539	0.58%
Impuestos sobre el patrimonio	77,196,100	44.66%
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	6,651,873	3.85%
Accesorios de impuestos	75,136	0.04%
Otros impuestos	443,538	0.26%
Subtotal Impuestos	85,367,185	49.38%
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dom	455,722	0.26%
Derechos por prestación de servicios	66,993,195	38.76%
Accesorios de derechos	368,769	0.21%
Otros derechos	13,603	0.01%
Subtotal Derechos	67,831,289	39.24%
Productos	2,850,561	1.65%
Subtotal Productos	2,850,561	1.65%
Multas	2,526,991	1.46%
Reintegros	95,866	0.06%
Accesorios de aprovechamientos	5,892	0.00%
Otros aprovechamientos	14,183,515	8.21%
Subtotal Aprovechamientos	16,812,264	9.73%
Total de Ingresos de Gestión	172,861,300	100.00%

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones:

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos que provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

Concepto	Importe	%
Participaciones	123,024,463	60.94%
Aportaciones	46,267,872	22.92%
Convenios	9,176,438	4.55%
Incentivos derivados de la colaboracion fiscal	13,418,960	6.65%
Subsidios y subvenciones	10,000,000	4.95%
Total Participaciones	201,887,733	100.00%



Otros Ingresos y Beneficios:

Comprende el importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

Concepto	Importe
Otros Ingresos y Beneficios varios	197
Total Otros Ingresos y Beneficios	197

Gastos y Otras Pérdidas:

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras

Concepto	Importe	%
Remuneraciónes al personal de carácter permanente	45,558,621	15.94%
Remuneraciones adicionales y especiales	4,572,773	1.60%
Seguridad social	49,637,404	17.37%
Otras prestaciones sociales y económicas	9,132,582	3.20%
Pago de estímulos a servidores públicos	27,068,473	9.47%
Subtotal Servicios personales	135,969,854	47.57%
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,970,970	0.69%
Alimentos y utensilios	1,411,442	0.49%
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0	0.00%
Materiales y artículos de construcción y de reparación	218,214	0.08%
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	2,719,629	0.95%
Combustibles, lubricantes y aditivos	6,160,874	2.16%
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	172,031	0.06%
Materiales y suministros para seguridad	0	0.00%
Herramientas, refacciones y accesorios menores	282,148	0.10%
Subtotal Materiales y suministros	12,935,309	4.53%
Servicios básicos	20,040,491	7.01%
Servicios de arrendamiento	4,802,074	1.68%
Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	3,975,300	1.39%
Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,356,037	0.82%
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	20,314,727	7.11%
Servicios de comunicación social y publicidad	4,972,549	1.74%
Servicios de traslado y viáticos	463,821	0.16%
Servicios oficiales	44,272,806	15.49%
Otros servicios generales	3,909,918	1.37%
Subtotal Servicios generales	105,107,723	36.78%
Transferencias internas y asignaciones al sector público	2,550,000	0.89%



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019**

Subsidios y subvenciones	20,000	0.01%
Ayudas sociales	11,489,772	4.02%
Pensiones y jubilaciones	146,850	0.05%
Donativos	0	0.00%
Subtotal Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	14,206,622	4.97%
Intereses de la deuda pública	17,590,040	6.15%
Gastos de la deuda pública	0	0.00%
Subtotal Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	17,590,040	6.15%
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	0.00%
Otros gastos	-8	0.00%
Subtotal Otros gastos y pérdidas extraordinarias	-8	0.00%
Total Gastos y Otras Pérdidas	285,809,540	100.00%

Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Hacienda pública/patrimonio contribuido: Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido.

Hacienda pública/patrimonio generado: Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias de la Federación, así como por la recepción de las contribuciones de personas físicas y morales.

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2020	2019
Efectivo	274,115	274,115
Bancos/Tesorería	148,433,272	109,857,075
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	4,500,204	20,775,153
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	14,429,010	14,429,010
Total de Efectivo y Equivalentes	167,636,601	145,335,354



Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

1. Ingresos Presupuestarios		374,749,034
2. Más ingresos contables no presupuestarios		197
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	197	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		374,749,231

1. Total de egresos (presupuestarios)		292,313,069
2. Menos egresos presupuestarios no contables		6,503,521
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	189,722	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	23,495	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	126,440	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	30,000	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	71,697	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	1,454,938	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	392,206	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	4,215,024	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		-8
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de inventarios	0	



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019**

3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0
3.6 Otros Gastos	-8
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	285,809,540

II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Contables	Importe	
Emisión de Obligaciones	434,885,033	434,885,033
Avales y Garantías	21,444,421	21,444,421
Sumas	456,329,455	456,329,455

Presupuestarias:

- Cuentas de Ingresos
- Cuentas de Egresos

Presupuestales de Ingresos	Importe
Ley de ingresos estimada	693,553,589
Ley de ingresos por ejecutar	318,804,359
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	0
Ley de ingresos devengada	374,749,230
Ley de ingresos recaudada	374,749,230

Presupuestales de Egresos	Importe
Presupuesto de egresos aprobado	693,553,589
Presupuesto de egresos por ejercer	394,866,593
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	5,972,644
Presupuesto de egresos comprometido	292,714,352
Presupuesto de egresos devengado	292,313,069
Presupuesto de egresos ejercido	263,511,865

A



Presupuesto de egresos pagado

263,511,865

III. NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Panorama Económico

Se informa sobre las principales condiciones económicas-financieras bajo las cuales el Ayuntamiento del Municipio de Cozumel está operando. En el comportamiento financiero se hace del conocimiento que el Ayuntamiento del Municipio de Cozumel ha implementado programas de recaudación de contribuciones y que en conjunto con las aportaciones federales recibidas le permite el desarrollo de sus actividades, con el fin de proporcionar a la ciudadanía los servicios públicos pertinentes.

Constitución e Historia

A la llegada de los españoles Cozumel pertenecía a la provincia o cacicazgo de Ecab. Esta isla fue un lugar de peregrinación para visitar el santuario de la diosa Ix Chel, diosa de las inundaciones, de la preñez, del tejido y tal vez de la luna, que protegía a las mujeres embarazadas.

El 3 de mayo de 1518 Juan de Grijalva desembarcó en Cozumel, a la que nombró Santa Cruz, por el día de su llegada. En 1519 se realizó la tercera expedición española que partió de Cuba al mando de Hernán Cortés, una de las naves capitaneada por Pedro de Alvarado llegó a Cozumel saqueando el poblado y los santuarios. A la llegada de Cortés inició una campaña de-reconciliación con los nativos, liberando a los indígenas apresados y devolviéndoles sus pertenencias.

En 1528 fue visitada por Francisco de Montejo en su campaña de conquista de la región oriental de la Península.

La isla permaneció prácticamente despoblada durante la colonia, hasta que con la Guerra de Castas se inició un repoblamiento con personas que huían de la violencia en el continente.

El Municipio de Cozumel es creado de conformidad a la conversión del Territorio de Quintana Roo a Estado Libre y Soberano, con la promulgación de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo, en la cual se contempla su existencia jurídica.

Organización y Objeto

El Municipio de Cozumel, es una entidad de carácter público, dotada de personalidad jurídica y patrimonio propio, autónoma en su régimen interior y con libre administración de su hacienda.



Corresponde al Ayuntamiento del Municipio de Cozumel el ejercicio de las facultades y la atención de las obligaciones que sean necesarias para conseguir el cabal cumplimiento de las atribuciones que le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que emanan de ellas.

De su Integración:

La composición del ayuntamiento es de un Presidente Municipal, un Síndico Municipal, seis Regidores electos según el principio de mayoría relativa y tres Regidores electos según el principio de representación proporcional, además de un suplente para el síndico y para cada uno de los regidores.

Las Comisiones del ayuntamiento son:

- De Hacienda, Patrimonio y Cuenta pública
- De Gobernación, Espectáculos y Diversiones
- De Obras y Servicios públicos
- De Seguridad Pública y Tránsito
- De Desarrollo Urbano y Preservación Ecológica
- De Industria y Asuntos Agropecuarios
- De Comercio y Turismo
- De Salud Pública y Asistencia Social
- De Educación, Cultura, Deportes y Recreación
- De Comunicaciones y Transportes

Ejercicio fiscal:

Comprende del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2019

Consideraciones Fiscales:

El Municipio de Cozumel, no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta (ISR), toda vez que se encuentra enmarcado en el artículo 79 y 86 de la Ley del ISR, bajo el Régimen de Personas morales con fines no lucrativos, por lo cual solo tiene la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan los pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos de Ley.

Con respecto al Impuesto al Valor Agregado, el ente no es contribuyente conforme a lo establecido en el artículo 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Así mismo no está obligado al pago de la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU).

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Las políticas contables, se fundamentan en los postulados básicos de contabilidad gubernamental que configuran el sistema de contabilidad, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental adoptados son los aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y se enlistan a continuación:

- * Sustancia económica
- * Entes públicos
- * Existencia permanente
- * Revelación suficiente
- * Importancia relativa
- * Registro e integración presupuestaria
- * Consolidación de la información financiera
- * Devengo contable
- * Valuación
- * Dualidad económica
- * Consistencia



Políticas de Contabilidad Significativas

De conformidad con el marco normativo en materia contable y financiera aplicable al H. Ayuntamiento del Municipio de Cozumel en virtud de su constitución jurídica, a continuación se revelan las principales políticas contables, sobre las cuales se preparan los Estados Financieros que se acompañan.

a) Moneda en los estados financieros.

Los estados financieros y notas, incluyen saldos y transacciones en pesos mexicanos. Asimismo, las cifras que se incluyen han sido determinadas sobre los valores históricos originales, sin reconocer los efectos de la inflación.

b) Base acumulativa y de devengo contable.

La contabilización de las operaciones se realiza sobre una base acumulativa, aplicando el postulado básico de contabilidad gubernamental denominado devengo contable, lo que significa que los ingresos se reconocen en la contabilidad cuando existe jurídicamente el derecho al cobro y los gastos en la fecha de su realización, en ambos casos independientemente de la fecha de pago.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo.

Son los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, se encuentra representado principalmente por efectivo en cuentas bancarias.

El efectivo se valúa a su valor nominal. Los rendimientos que se generan se reconocen por medio del estado de cuenta bancario.

d) Derechos a recibir efectivo y equivalentes.

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses y se presentan a su valor de realización.

e) El Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido no aplica en el Ente Público

f) Provisiones y reservas, aún no se tienen registrado provisiones y reservas.

g) Cuentas por pagar a corto plazo.

Corresponde a obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, proveniente de operaciones realizadas.

h) Indemnizaciones al personal.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene una responsabilidad por indemnizaciones a los trabajadores que sean despedidos en ciertas condiciones, el estado de situación financiera no incluye una reserva para cubrir esta contingencia.

i) Primas de Antigüedad.

Las Primas de Antigüedad se registrarán directamente a los resultados en el ejercicio en que se paguen.

Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

El Ayuntamiento del Municipio de Cozumel no cuenta con inversiones u otros rubros con moneda extranjera, por lo que esta nota no aplica.

Reporte analítico del activo

La Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, son los referidos en las disposiciones normativas emitidas por el CONAC, en particular los parámetros de estimación de vida útil y las reglas específicas de valoración del patrimonio.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019**

Asimismo, los edificios se registran a su costo de adquisición o de construcción y las inversiones en bienes muebles son registradas a su costo de adquisición, incluye el Impuesto al Valor Agregado en el período en que ocurre. Con el fin de cumplir con la normatividad al respecto, el Ayuntamiento del Municipio de Cozumel registra la depreciación de los bienes con los porcentajes determinados en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC.

Los porcentajes de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles son los siguientes:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Mobiliario y Equipo de Administración		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería.	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Aparatos Deportivos	5	20
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
Equipo de Transporte		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Carrocerías y Remolques	5	20
Equipo Aeroespacial	5	20
Equipo Ferroviario	5	20
Embarcaciones	5	20
Otros Equipos de Transporte	5	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
Otros Equipos	10	10

Procesos de mejora

El Ente Público está mejorando sus procesos administrativos y su sistema informático de contabilidad gubernamental con la finalidad de hacer más fácil, efectivo y eficiente su funcionamiento; asimismo, ha adoptado e implementado las disposiciones normativas que permiten el registro contable y presupuestal de manera más completa y efectiva, conforme a los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



Ayuntamiento
de Cozumel

2018 - 2021

**MUNICIPIO DE COZUMEL
ESTADO DE QUINTANA ROO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019**

Información por segmentos

No se considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada debido a que la actividad y operación que realiza el Ayuntamiento del Municipio de Cozumel es única correspondiente a la Actividad.

Partes Relacionadas

El Ayuntamiento del Municipio de Cozumel no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en sus decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Estas Notas forman parte integrante de los Estados Financieros del Municipio de Cozumel, al 30 de junio de 2020, bajo la responsabilidad y facultad de los funcionarios públicos que los suscriben.


L.C. Leonor Angélica Domínguez Cruz
Directora de Contabilidad